

RESUMEN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 533
CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL

En Santiago a 27 de agosto de 2010, siendo las 13:00 horas se reúne, en la Sala de Reuniones del Ministerio de Agricultura, el Consejo Directivo del INFOR, con la asistencia de los siguientes Consejeros, bajo la Presidencia del Ministro de Agricultura, don José Antonio Galilea Vidaurre:

- Vicente Sánchez Cuesta, Representante de CORFO
- Juan Enrique Taladriz García, Representante de CORFO
- Ricardo Aristía de Castro, Director Nacional de INDAP
- Eduardo Vial Ruiz Tagle, Director Ejecutivo de CONAF
- Fernando Raga Castellanos, Representante de CORMA
- Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones de Pequeños Propietarios

Asisten también a la Sesión el Director Ejecutivo, el Gerente Técnico y el Fiscal del Instituto Forestal, Sres. Hans Grosse Werner, Rodrigo Mujica Hoevelmayer y Fernando Tallar Deluchi.

Principales materias tratadas:

1) Aprobación Acta Anterior

Se aprueba el Acta de la Sesión N°532, celebrada con fecha 28 de julio de 2010.

2) Cuenta Director Ejecutivo

1.- Información financiera y de ejecución presupuestaria a julio de 2010.

Para la explicación, se incorpora el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas, quien se refiere al Balance Clasificado, comentando como hechos relevantes la variación positiva del Activo Circulante producto de un aumento de las disponibilidades institucionales. Señala que igual aumento registra el Pasivo Circulante, derivado de un aumento en el cumplimiento de compromisos financieros.

Explica que el capital de trabajo continúa deficitario y que revertir la situación resulta difícil, por cuanto la mayoría de los ingresos de INFOR deben ser objeto de rendiciones.

Respecto de la ejecución presupuestaria al mes de julio 2010, indica que su avance se realiza de acuerdo a lo previsto, registrándose un saldo acumula de caja positivo.

En cuanto a la proyección presupuestaria al 31 de diciembre señala que existirá un pequeño saldo acumulado positivo, lo que complicará el cumplimiento de los compromisos para enero de 2011.

Se inicia un debate entre los Consejeros en relación a la necesidad de contar con un financiamiento permanente, justificado por la existencia de un rol institucional. Se menciona la necesidad de la existencia de INFOR, principalmente en relación con la generación de bienes públicos, lo que actualmente corresponde a 12 programas permanentes de investigación, cuyos resultados representan respuestas que el Estado debe otorgar a los agentes del sector, lo que justifica los recursos solicitados para el año 2011.

Se propone mejorar la estrategia de difusión pública de las acciones de apoyo al sector forestal.

2.- Gestiones Presupuesto 2010 - 2011.

El Director Ejecutivo informa que el Anteproyecto de Presupuesto para INFOR considera un aumento importante respecto del año 2010, que equivale a M\$1.480.- Informa además de las

presentación de un proyecto referido a agroforestería, asumido por la Subsecretaría que considera importantes montos para 2010 y 2011. Finalmente, se refiere a una reunión en CORFO, en la que se analizó la posibilidad de asignar recursos para mantener las líneas de investigación de largo plazo.

3) Exposición técnica Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Para la exposición del tema se incorpora la investigadora de la Sede Valdivia y Coordinadora del grupo de Cambio Climático, Sra. Yasna Rojas. Comienza su exposición explicando los instrumentos internacionales que regulan el tema del cambio climático y de los cuales Chile es parte; informa sobre las perspectivas de cambio climático en Chile hacia el año 2040; el rol del Estado en el estudio y diseño de soluciones posibles, en el cual el MINAGRI juega un rol importante.

Luego se refiere al Grupo de Investigación de INFOR, cuyo objetivo radica en generar estrategias de mitigación y adaptación, que permitan reducir los efectos del cambio en la provisión sustentable de los bienes y servicios del bosque. En el marco de este objetivo, se realizan investigaciones en diversas áreas tales como silvicultura, modelación de escenarios, monitoreos de ecosistemas forestales, conservación genética y bosques degradados.

Finalmente, se refiere al programa de cambio climático de INFOR 2007-2010 y comenta las áreas necesarias de investigación, entre otras, las referidas a la capacidad de resiliencia de las especies forestales, cambios en la distribución geográfica de los tipos forestales, modelos de planificación, carbono y suelos forestales y agua.

Los Consejeros agradecen la exposición.

4) Venta Predio Antiquina

El Director Ejecutivo informa que se ha recibido carta de la CONADI, la que señala que los procesos de compra se encuentran en revisión, por lo que es incierta una fecha de definición de parte de esa Corporación. Además, la compra en esa zona no se encuentra dentro de las prioridades gubernamentales.

Por esta razón, y dada la necesidad de vender los terrenos y comprar uno de otras características, el Director Ejecutivo solicita al Consejo la autorización para iniciar una licitación privada.

Respecto de la posibilidad de instalar ensayos de INFOR en reservas forestales de CONAF, se determinó que dichas reservas se ubican en lugares extremos, difícilmente aptos para los ensayos.

El Consejo aprueba la venta de los dos predios de propiedad de INFOR.

5) Cierre sedes y feriado colectivo

El Director Ejecutivo solicita autorización para efectuar el cierre de las Sedes institucionales, por un período de 15 días hábiles, para otorgar feriado colectivo al personal, considerando situaciones excepcionales de servicios que requieren de continuidad. Esto permitiría un importante ahorro en consumos básicos y servicios personales, y en una disminución en la provisión de feriados pendientes.

El Consejo Directivo aprueba la solicitud de feriado colectivo.

6) Visita técnica CORMA

El Director Ejecutivo informa que se han cursado las invitaciones a las autoridades para participar en la visita técnica organizada por CORMA en la VIII Región, los días 28 y 29 de septiembre de 2010.

Acuerdos

N° 1327. Se aprueba la venta de los predios de propiedad de INFOR, ubicados en el sector Antiquina de la Provincia de Arauco, comuna de Cañete, por medio de una licitación privada.

N° 1328. Se acuerda proceder al cierre de las diversas sedes institucionales, por un período de 15 días hábiles, en el mes de febrero de 2011, a fin de otorgar feriado colectivo al personal de INFOR.